



## E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

Grado en Nutrición humana y dietética  
CURSO 2021 - 2022

### DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<b>PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada</li> <li>La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.</li> <li>La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias</li> <li>Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto</li> </ul>	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.53
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	4.27
		ESTUD-Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	4
		ESTUD-Primero	7. En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	3.50
		ESTUD-Primero	8. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	PUNT	3.48
		ESTUD-Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	3.65
		ESTUD-Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, se están desarrollando tal y como se había previsto	PUNT	3.41
		ESTUD-Tercero	5. En las asignaturas que he cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos innecesariamente.	PUNT	2.06
		ESTUD-Tercero	9. En las asignaturas que ha habido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	2.89
		ESTUD-Tercero	10. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada	PUNT	3.22
		PROF	9. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.53

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

vertical como horizontal • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	PROF	10.1. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores/as del grado	PUNT	4.11			
	PROF	10.2. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.32			
	PROF	10.3. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del grado	PUNT	3.97			
	PROF	10.4. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4.06			
	PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.29			
	EGRES	10. El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	4.25			
	<b>Indicadores</b>						
<b>Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)</b>							
<b>COMENTARIOS:</b>							
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>							
<b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b>							
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>							
2015-16	Mejorar la coordinación del profesorado de primer curso	1. Análisis de necesidades y de los problemas de coordinación detectados 2- Revisar las guías docentes para detectar posibles solapamientos de contenidos y la organización de las	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinador/a de primero	Septiembre 2016	Curso 2016-17	<b>X SI</b> <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han modificado las guías docentes de las asignaturas y se han mejorado los resultados de aprendizaje

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

		actividades del curso académico 3- Reunión con el profesorado para coordinar las asignaturas y estudiar las soluciones ante las problemáticas detectadas 4. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas y valoración de los y las estudiantes en las encuestas de satisfacción.					
15-16	Optimizar los contenidos de las asignaturas para evitar posibles duplicidades	1. Analizar las guías docentes para establecer las asignaturas que pueden existir solapamientos de contenidos 2. Reunión con los y las estudiantes para conocer en qué aspectos pueden existir solapamientos 3. Reunión con el profesorado para analizar la problemática y establecer posibles soluciones 4. Cambio de las guías docentes 5. Análisis de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción de los y las estudiantes.	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinador de primero	Septiembre 2016	En proceso	SI <b>XNO</b> - Justificación: Se han modificado las guías docentes pero se sigue trabajando en este aspecto

**1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada**

La Comisión Académica del Título (CAT) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa.



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### 2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión Académica de Título ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información que existe actualmente especifica claramente los sistemas de evaluación, incluyendo el porcentaje de la nota que se va a valorar en cada una de las pruebas de evaluación.

### 3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión Académica de Título, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta el personal implicado. El **estudiantado** que ha cumplimentado la encuesta de evaluación del profesorado considera que *la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados (4,53)* siendo valorado este ítem por encima de la media de la universidad (4,35).

Por otro lado, el ítem que hace referencia a si *se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas*, obtiene un **4,00** en la encuesta de estudiantes de primero (la media de la universidad es de 3,91) y un **3,65** por el estudiantado de tercero, similar a la valoración de la universidad (3,65).

Se preguntó a los **graduados** y las **graduadas** si consideraban que *las guías docentes se habían desarrollado según lo previsto*, obteniendo una puntuación de **4,25** por encima de la media de la universidad (3,43).

Por último, el **profesorado** considera que *se ha respetado la planificación inicial (4,53)* y que el *contenido previsto (nivel, extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4,29)*. Ambos valores superan la media de la universidad (4,43 y 4,06 respectivamente). En el caso de los/as profesores/as de Doble Grado valoraron ambos ítems, la planificación con 4,57, el contenido previsto es adecuado con 4,7.

Es importante resaltar que todas las valoraciones están por encima del 4 y son más altos que la media de la UV.

### 4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes grupos de una misma asignatura.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- Reunión de la Coordinadora de título, M<sup>a</sup> José Esteve Mas con los coordinadores/as de los cursos, con el fin de analizar la adecuación de las guías docentes. Los coordinadores de curso son José M<sup>a</sup> Centeno Guil (coordinador de 1<sup>o</sup>), Guadalupe García Llatas (coordinadora de 2<sup>o</sup>), Jesús Blesa Jarque (coordinador de 3<sup>o</sup>), y Yelko Rodríguez Carrasco (coordinador de 4<sup>o</sup>).
- Tanto la coordinadora de grado como los coordinadores de curso mantienen reuniones con los/as profesores/as en la primera semana de junio para establecer las directrices, calendario y proceso de elaboración de las guías docentes, todo ello con la finalidad de que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- De forma puntual, la coordinadora de grado y el coordinador de curso acuerdan reuniones con los/as profesores/as cuyas asignaturas han presentado solapamiento o incidencias.
- Reuniones de los coordinadores de curso para organizar los seminarios coordinados, distribuir a los/as estudiantes en grupos y asignarles la asignatura donde realizaran el seminario. Los coordinadores han creado comunidades en el Aula Virtual por cada curso para facilitar las tareas de coordinación.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CAT, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

Queremos hacer mención especial a:

-**Prácticas Externas**, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una persona responsable de las prácticas externas (Ester Carbó Valverde), que es la encargada de canalizar las relaciones con las

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

La persona responsable de prácticas del centro se coordina con los tutores y las tutoras de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.

El tutor o la tutora de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor o la tutora de la entidad colaboradora.

**Trabajo final de grado (TFG)**

La coordinación de los Trabajos de Final de Grado, que es responsabilidad de la CAT, está delegada en la Comisión de TFG.

El estudiante puede proponer un tema (consensuado por el tutor) o elegir uno de la oferta pública elaborada por la comisión de TFG. En el supuesto de que el estudiante sea el que propone el tema, éste deberá contar con el visto bueno del Departamento donde se adscriba el tutor y presentar una hoja de admisión en Secretaría de la Facultad.

En junio el coordinador de cuarto reúne a los/as estudiantes de tercero para explicarles la normativa de TFG, procedimientos, plazos de entrega, etc. En septiembre se publica en la web la oferta de TFG del Grado de Nutrición Humana y Dietética (<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-nutricion-humana-dietetica-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387076&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=8-1>). A lo largo del curso, la comisión de TFG es la encargada de constituir los tribunales para la realización de las defensas, que se realiza en acto público de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. El coordinador de cuarto curso se encarga también de asesorar e informar al profesorado y al estudiantado respecto a las normativas y los procedimientos, gestionar posibles cambios de tutor/a, posibles incidencias, e informar a la comisión de TFG.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el **profesorado** considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es satisfactoria, (**4,11**) superando la valoración media de la universidad (3,92). La coordinación entre la práctica y la teoría de las materias es el ítem más alto (**4,32**) y también supera la media de la universidad (4,22). El más bajo (**4,06**) es el ítem que evalúa la coordinación interdepartamental, aunque también es superior al de la UV (3,68). El profesorado de Doble Grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética valoró la coordinación de los/as profesores/as del grado

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

con 3,6, coordinación entre la práctica y la teoría de las materias con 4,3 y la coordinación interdepartamental con 3,38. Todas las valoraciones son muy altas por lo que no hay necesidad de tomar ninguna medida de corrección.

- Los/as **estudiantes de primero** considera que la *coordinación del profesorado que imparte una misma asignatura* es adecuada (**3,50**). Sin embargo, para los/as **estudiantes de tercero** la *coordinación en una misma asignatura* podría ser mejorable (**2,89**). La valoración de los/as estudiantes de primero es similar a la universidad (3,55), pero para los/as estudiantes de tercer curso es inferior a la universidad (3,38). Si nos detenemos en las puntuaciones de los últimos años de los/as estudiantes de tercero, la valoración del 21-22 ha disminuido respecto al 20-21 (3,06) y 19-20 (3,14). Por ello, una de las propuestas de mejora será identificar aquellas asignaturas en la que los/as estudiantes perciben que no hay una buena coordinación entre los/as profesores/as y programar reuniones entre los coordinadores de curso y de asignatura.
- Por otro lado, el **estudiantado de primero** consideran que la *coordinación entre profesorado de distintas asignaturas* es adecuada (**3,48**) al igual que **el estudiantado de tercero** (**3,22**), ambos ítems están por debajo de la valoración de la universidad (3,59 y 3,27, respectivamente).

**5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CAT, en colaboración con el coordinador o coordinadora de título y los de curso, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Los/as estudiantes **de tercero** consideran que *hay repeticiones en los contenidos de las materias*, ya que dicho ítem obtiene un **2,06**, estando por debajo de la media de la universidad (2,93). Esta evaluación debe matizarse, ya que en algunas asignaturas tienen temas comunes, pero con un enfoque totalmente diferente. Los/as estudiantes/as pueden tener la percepción que hay contenidos repetidos por lo que es importante pedir al profesorado en que las introducciones generales no se alarguen. Asimismo, se mantendrán reuniones entre los coordinadores de las titulaciones y los delegados de curso para detectar solapamientos, así como reuniones con el profesorado implicado.

Este mismo colectivo señala que los *conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes* se están

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un **3,41**, media que ha disminuido frente al curso anterior (3,51) y es inferior a la valoración de la UV (3,59). Este aspecto será objeto de seguimiento en los próximos cursos para evaluar los progresos realizados.

A continuación, se realiza una valoración de los comentarios y con X la se marca la casilla correspondiente, teniendo en cuenta:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

**VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades			X		
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado	X				

**PUNTOS FUERTES**

Las guías docentes muestran una información completa y actualizada, coherente con lo especificado en la memoria del plan de estudios, y son implementadas adecuadamente por las materias en términos de competencias y contenidos.

Se han establecido procedimientos de coordinación horizontal y vertical que resultan efectivo

La secuenciación de competencias y contenidos en el plan de estudios es adecuada.

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Globalmente, todos los colectivos (estudiantes de primero, tercero y profesores) evalúan el apartado de planificación y organización de la enseñanza significativamente por encima de la media de la universidad

<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>
<b>Mejorar la coordinación entre profesores de la misma asignatura (3 curso)</b>	Reunión con los delegados para detectar en que asignaturas se percibe menor coordinación. Reuniones del profesorado implicado con los coordinadores de grado y curso.	Mucha	Corto plazo	Coordinador es de curso (3) Coordinador de asignatura.
<b>Revisar los contenidos de las asignaturas para que no se produzcan repeticiones</b>	Reuniones entre coordinadores y los delegados de curso. Reuniones entre coordinadores de curso y de asignaturas	Curso académico 2022-23 y siguientes	Corto plazo	Coordinadora de grado y coordinadores de curso y de la asignatura



La Comisión de Título, en fecha 17-01-2023, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- MONICA FERNANDEZ FRANZON
- VICENTE MIRALLES FERNANDEZ
- HORTENSIA RICO VIDAL
- AMPARO COTOLI CRESPO
- M<sup>a</sup> TERESA OJEDA MATA
- JOSE MIGUEL SORIANO DEL CASTILLO
- MÀRIUS VICENT FUENTES I FERRER
- CARLOS SANCHEZ JUAN
- JESUS DELEGIDO GOMEZ
- CRISTINA RIUS LEIVA
- M<sup>a</sup> VICENTA GONZALEZ ALFARO
- FRANCISCO SANTONJA GOMEZ
- MIRIAM BENITO CAMBRA
- EMILIO PARDO MARIN
- CONSUELO BURGUETE LOPEZ
- PILAR CODOÑER FRANCH
- JOSE M<sup>a</sup> CENTENO GUIL
- REYES BARBERA SAEZ
- M<sup>a</sup> JOSE ESTEVE MAS
- GUADALUPE GARCIA LLATAS
- JESUS BLESJA JARQUE
- PEDRO VTE MARTÍNEZ CULEBRAS
- SALVADOR MENA MOLLA
- HOUDA BERRADA

Firma del responsable